La República de Colombia
y en su nombre el

Gimnasio Colombiano del Sur

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital
Según Resolución Oficial No. 5348 del 29 de Noviembre de 2004

Confiere a:

Puentes García Leidy Nataly

IDENTIFICADO (A) CON T.I. 890621-54650 DE BOGOTA

El Título de:

BACHILLER ACADÉMICO
CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y COMPUTACIÓN

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
Al Nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes

PREESCOLAR PRIMARIA BACHILLERATO

Rector

Secretaria

Dado en Bogotá, D.C., a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de 2005

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

GIMNASIO COLOMBIANO DEL SUR

Cra. 23 No. 63 A 15 Sur • Teléfono: 715 2732 • Fax: 715 3603 • Bogotá, D.C.

3964 INSCRIPCIÓN S.E.

31100141275 INSCRIPCIÓN DANE

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de Noviembre del año 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as) de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **GIMNASIO COLOMBIANO DEL SUR.**

Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el Nivel de Educación Media Académica por la Secretaria de Educación del Distrito, para otorgar el Título de Bachiller Académico con Enfasis en Inglés y Computación, según Resolución oficial No. 5348 del 29 de Noviembre de 2004. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos (as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el:

TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO
Con Énfasis en Inglés y Computación

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Puentes García Leidy Nataly

Identificado (a) con T.I. No. 890621-54650 De Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 01, Folio N° 01 de fecha 04 de Diciembre de 2005 que consta de 27 Alumnos, que comienza con el nombre de BELTRAN CHACON JHON ALEXANDER y se cierra con el nombre de ZAMORA ORTIZ MADERLIN ANDREA.

Firmada y Sellada por el Rector y la Secretaria

Dada en Bogotá, D.C., a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de 2005.

Rector

Secretaria

NOTA: SEGÚN DECRETO N° 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982 NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Leidy Nataly Puentes García

C. C. No. 1.024.492.812 expedida en Bogotá D. C.

El título de

Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Soacha a 28 de Septiembre de 2012

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 226 del libro 002
Rad: 7838

Fusagasugá, 28 de Septiembre de 2012

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Oficina de Admisiones y Registro
Sede Administrativa Fusagasugá - Cundinamarca
Diagonal 18 No. 20-29 Teléfono: (601) 8281483
Línea Gratuita: 018000180414

12.3

PROGRAMA: CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FISICA

ACTA DE GRADO No. 1194

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA,** Programa: **CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FISICA**, aprobado por Acuerdo No. 032 del 03 de noviembre del año 2000, emanado del Consejo Superior, en Grado Ordinario del día 28 del mes de Septiembre del año 2012, otorga a:

LEIDY NATALY PUENTES GARCÍA
C.C.1.024.492.812 de Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE:

PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FISICA

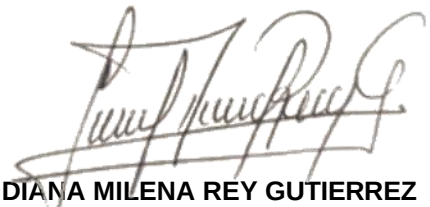
Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, el día 28 del mes de Septiembre del año 2012, válida para todos los efectos legales correspondientes

(FDO) EL RECTOR: **ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO**
(FDO) EL DECANO DE LA FACULTAD: **EDWIN ALZATE BARON**
(FDO) EL GRADUADO: **LEIDY NATALY PUENTES GARCÍA**
(FDO) EL SECRETARIO GENERAL: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA.**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al Libro No. 3, Folio No. 1194
Fusagasugá, 22 de abril de 2025



DIANA MILENA REY GUTIERREZ
Jefe de Admisiones y Registro
C.C No. 20.392.076 de Arbeláez

12.3-2.35

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LEIDY NATALY PUENTES GARCIA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.024.492.812

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

ENTRENAMIENTO FISICO PERSONALIZADO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá, a los siete (7) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

40236838 - 07/03/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co bajo el número 950800012361 43CC1024492812C.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud
Subdirección de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres

Hace constar que:

LEIDY NATALY PUENTES GARCIA

ID. 1024492812

Asistió y cumplió con los objetivos

Primer Respondiente "Curso que Salva Vidas"

Con una intensidad de Diez (10) horas
Este documento tiene una validez dos (2) años
Fecha del curso 25 de julio del 2024

Luis Enrique Beleño Gutiérrez
Subdirector de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres(E)

"El presente documento no confiere título de idoneidad para laborar en actividades relacionadas con la Salud"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE 25117

Leidy Nataly
Puentes García

CC 1024492812

Título

Profesional en ciencias del deporte y la educación física

Institución de Educación Superior

Universidad de Cundinamarca - UDEC - Fusagasugá

Año de Graduación

2012

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
16-05-2025